

Lima, 29 de mayo de 2026

Oficio N°00809-2025-2026/TVP-IFLU-CR

Señor

FERNANDO ROSPIGLIOSI

PRIMER VICEPRESIDENTE ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Presente. –

Asunto: Se adjunta Informe 002-2025-2026/TVP/IFLU-CR

Referencia: Acuerdo de Mesa N° 143-2025-2026/MESA-CR
MEMORANDO N°284-2025-2026-OM-CR

De mi mayor consideración:

Me permito dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención a lo dispuesto en el literal h) del artículo 23° del Reglamento del Congreso de la República, así como al Acuerdo de Mesa N.° 143-2025-2026/MESA-CR, remitir el informe detallado de las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos durante mi participación, en representación del Parlamento peruano, en la 22.ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas y el 10.º Encuentro de la Red de Parlamento Abierto, realizados en la ciudad de Ottawa, Canadá, del 19 al 22 de mayo de 2026.

En tal sentido, adjunto el referido informe para los fines correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Muy atentamente,



Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834888 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/05/2026 15:58:00-0500

Ilich Fredy López Ureña
Tercer vicepresidente
Congresista de la República del Perú

INFORME N°002-2025-2026/DC/IFLU-CR:

Fecha: Del 19 al 22 de mayo de 2026

Mediante el presente informe, cumpla con detallar las principales actividades desarrolladas y los resultados obtenidos durante mi participación en la 22.^a Asamblea Plenaria de ParlAmericas y el 10.^o Encuentro de la Red de Parlamento Abierto, realizados del 19 al 22 de mayo de 2026.

La participación en este importante encuentro internacional tuvo como objetivo fortalecer los espacios de diálogo e intercambio interparlamentario entre los poderes legislativos de las Américas y el Caribe, promoviendo la cooperación regional frente a los desafíos comunes que enfrenta el hemisferio. Bajo el lema “Liderazgo parlamentario para la prosperidad compartida: promoviendo el comercio, la innovación y la seguridad en un mundo en transformación”, las jornadas abordaron temas relacionados con la gobernanza democrática, el fortalecimiento del Estado de derecho, la integración regional, la innovación tecnológica, la seguridad multidimensional, el desarrollo económico inclusivo y sostenible, así como la promoción de los principios de parlamento abierto.

Asimismo, el encuentro permitió intercambiar experiencias, buenas prácticas y perspectivas legislativas con representantes parlamentarios de diversos países de la región, reafirmando el compromiso con la cooperación interparlamentaria, la transparencia, la rendición de cuentas y la construcción de políticas públicas orientadas al bienestar de la ciudadanía. Durante la visita se desarrollaron sesiones plenarias, paneles temáticos, reuniones de trabajo y espacios de diálogo, en los cuales se analizaron los desafíos derivados de la reconfiguración geopolítica y económica mundial, el fortalecimiento de los sistemas comerciales, la innovación responsable, la transformación digital, la seguridad regional, la igualdad de género, la participación de las juventudes y el desarrollo sostenible.

A continuación, se detallan las actividades más relevantes realizadas y los principales resultados alcanzados en el marco de este encuentro internacional.

1. Gobernanza democrática, comercio y parlamento abierto

Durante la sesión inaugural y el diálogo de alto nivel denominado “*Gobernar en tiempos de cambio: fortaleciendo un comercio basado en normas, la democracia y el desarrollo sostenible en el hemisferio*”, se analizó el papel de los parlamentos frente a las transformaciones económicas, tecnológicas y geopolíticas que atraviesan las Américas y el Caribe. Asimismo, en el panel “*Perspectivas parlamentarias: contribuyendo a un comercio regional más amplio y confiable*” y en la sesión de trabajo “*Parlamento abierto en acción*”, se intercambiaron experiencias sobre transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas y control político como herramientas para fortalecer las políticas comerciales y la integración regional.

Principales acuerdos y compromisos:

- Fortalecer el control político parlamentario sobre las políticas comerciales, económicas y de seguridad.
- Promover la armonización legislativa con acuerdos y marcos comerciales regionales e internacionales.
- Incorporar los principios de parlamento abierto en la formulación de políticas económicas y comerciales.
- Reafirmar el compromiso con la gobernanza democrática, el Estado de derecho y

el respeto de los derechos humanos como pilares para la prosperidad compartida.

2. Comercio, seguridad y estabilidad regional

En las sesiones “*El nexo comercio-seguridad*” se examinó la relación entre comercio, seguridad humana y estabilidad regional, abordando temas como la seguridad alimentaria y energética, la resiliencia de las cadenas de suministro, la lucha contra los flujos financieros ilícitos, el lavado de activos y la delincuencia organizada transnacional. Los participantes coincidieron en la necesidad de fortalecer la cooperación internacional y los mecanismos de fiscalización parlamentaria para enfrentar estos desafíos.

Principales acuerdos y compromisos:

- Fortalecer el vínculo entre comercio y seguridad mediante medidas legislativas y mecanismos de cooperación regional.
- Impulsar acciones para proteger infraestructuras críticas y cadenas de suministro.
- Combatir la corrupción, los flujos financieros ilícitos y las economías criminales transnacionales.
- Promover políticas públicas orientadas a fortalecer la resiliencia comunitaria y la estabilidad regional.

3. Innovación, transformación digital y desarrollo económico

Las sesiones sobre “*Colaboración con la industria y el gobierno para impulsar la innovación y el crecimiento*” permitieron conocer experiencias exitosas de articulación entre el sector público, privado, académico y organismos internacionales para promover la inversión, la innovación tecnológica y la competitividad económica. Se destacó el papel de los parlamentos en la construcción de marcos normativos que impulsen el desarrollo sostenible y la adaptación a los cambios tecnológicos.

Principales acuerdos y compromisos:

- Promover marcos legislativos que fomenten la innovación responsable y la transformación digital.
- Reducir brechas tecnológicas, productivas y de acceso a oportunidades.
- Impulsar alianzas entre parlamentos, sector privado, academia y sociedad civil para fortalecer los ecosistemas de innovación.
- Garantizar que el desarrollo tecnológico contribuya al crecimiento inclusivo y sostenible.

4. Desarrollo sostenible, inclusión y resiliencia económica

Durante las mesas de trabajo sobre “*Los parlamentos como impulsores de sistemas de comercio resilientes y sostenibles*”, se debatió sobre la necesidad de promover modelos de crecimiento económico que integren criterios ambientales, sociales y de gobernanza, fortaleciendo al mismo tiempo la resiliencia climática y la seguridad alimentaria.

Principales acuerdos y compromisos:

- Integrar el desarrollo sostenible como eje transversal de las políticas comerciales, económicas y de seguridad.
- Promover sistemas productivos sostenibles y una gestión responsable de los recursos naturales.
- Impulsar políticas que fortalezcan la seguridad alimentaria y la resiliencia económica regional.
- Garantizar que los beneficios del comercio y la integración económica contribuyan a la reducción de desigualdades.
-

4. Inclusión de pueblos indígenas, igualdad de género y participación juvenil

El encuentro incluyó espacios dedicados al liderazgo de las mujeres indígenas, la participación efectiva de los pueblos indígenas en la labor parlamentaria y el diálogo sobre el futuro del trabajo desde la perspectiva de las juventudes. Estas sesiones permitieron reflexionar sobre la necesidad de construir políticas públicas más inclusivas y representativas.

Principales acuerdos y compromisos:

- Promover la igualdad de género en las políticas económicas y comerciales.
- Fortalecer los mecanismos de participación y representación de los pueblos indígenas en los procesos de toma de decisiones.
- Impulsar el diálogo intergeneracional y la participación de las juventudes en la actividad parlamentaria.
- Fomentar oportunidades de empleo digno, emprendimiento y desarrollo de capacidades para las nuevas generaciones.

5. Declaración de Ottawa y clausura de la Asamblea

Como resultado de las deliberaciones desarrolladas durante la 22.^a Asamblea Plenaria de ParlAmericas y el 10.^o Encuentro de la Red de Parlamento Abierto, se adoptó la Declaración de Ottawa, mediante la cual los parlamentos participantes reafirmaron su compromiso de fortalecer la cooperación interparlamentaria, promover la prosperidad compartida, impulsar la innovación y la seguridad regional, consolidar la gobernanza democrática y avanzar hacia modelos de desarrollo inclusivos y sostenibles para las Américas y el Caribe.

La aprobación de esta declaración constituye el principal resultado político del encuentro y establece una hoja de ruta para la acción legislativa coordinada en el hemisferio.

Agradezco la oportunidad de haber participado en esta importante delegación y quedo a disposición para ampliar la información o profundizar en los temas abordados durante esta visita.

Atentamente,

«Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

FOTOGRAFÍAS



«Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



«Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

